



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Sincelejo
SECRETARÍA
Carrera 16 No.22-51, 5 Piso Edificio Gentium Teléfono: 2754780. Ext. 2068

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 521 del CPC, modificado por el Art 32 de la Ley 1395 de 12 de julio de 2010. El escrito de liquidación de crédito adosado al expediente, queda en Secretaría a disposición de la otra parte por el término de tres (3) días.

No	RAD. NO.	ASUNTO	EJECUTANTE	EJECUTADO	APDO. EJECUTANTE	LIQUIDADOR Dr.(a)
1	2011-00042	EJECUTIVO	REMBERTO AMELL HERNANDEZ	MUNICIPIO DE SAN PEDRO	JUAN MIGUEL NAVARRO NAVARO	JUAN MIGUEL NAVARRO NAVARRO
2	2001-0825	EJECUTIVO CONTRACTU	CRUZ MARIA GUERRA RUIZ	DPTO ADMI DE LA RECREACIÓN Y DEPORTES SAN MARCOS	FELIX DEL CRISTO RUIZ JARAVA	FELIX DEL CRISTO RUIZ JARAVA
3	2006-00032	EJECUTIVO	FINDETER	MUNICIPIO DE SAN MARCOS	DIANA ISABEL FUENTES ARRIETA	DIANA ISABEL FUENTES ARRIETA
4	2006-00002	EJECUTIVO	FINDETER	MUNICIPIO DE OVEJAS-SUCRE	DIANA ISABEL FUENTES ARRIETA	DIANA ISABEL FUENTES ARRIETA

5	2006-00251	EJECUTIVO	FINDETER	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO-SUCRE	DIANA FUENTES ARRIETA	DIANA FUENTES ARRIETA
---	------------	-----------	----------	---	--------------------------	--------------------------

Se fija el presente AVISO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado por un (1) días, siendo las 8:00 A.m. del día: Primero (1) de Agosto de 2016.



ANGÉLICA MARÍA GUZMAN BADEL
LA SECRETARIA